

## PREMIO A LA MEJOR COMUNICACIÓN ORAL

Se propone la presentación de comunicaciones en Formato de Comunicaciones Orales dentro del entorno de la Medicina y Enfermería del Trabajo.

### Bases de la convocatoria:

1. Todos los trabajos en formato de comunicación oral que se presenten a concurso deberán ser inéditos y versar sobre cualquier tema relacionado con la Medicina y/o Enfermería del Trabajo.
2. Los autores firmarán la nota establecida en la que declaran bajo juramento que el trabajo presentado es inédito, no ha sido presentado a ningún otro concurso, publicado ni premiado.
3. El número de participantes por comunicación (autor más colaboradores) será de seis como máximo.
4. El resumen de los trabajos **será insertado en la plantilla de la página web antes del 15 de junio de 2011**, especificando todos los datos que se solicitan en la inscripción del trabajo (nombre, apellidos, número de teléfono, dirección completa, empresa en la que trabaja con el cargo y la dirección de correo electrónico). A estos datos de identificación no tiene acceso el jurado científico.
5. El resumen de la comunicación tendrá un máximo de 300 palabras y se realizará con un procesador de textos (letra arial tamaño 11 o similar) a espacio sencillo (tamaño DIN A4), redactados en castellano y se estructurará de la siguiente forma:
  - 8.1. El título de la comunicación.
  - 8.2. Palabras claves en relación con el contenido de la misma.
  - 8.3. Contenido: Objetivo/s, Material y Métodos, Resultados, Conclusiones, Bibliografía.

### Tablas y/o figuras:

- Se presentarán 3 como máximo, debidamente numeradas y con su pie de foto correspondiente. Si se hace una composición de fotos, no se admitirán más de dos impresiones por composición.

- Las imágenes se insertarán en la página web utilizando los botones destinados a tal fin, las características deben ser las siguientes: JPG, TIF o BMP. Si el número de figuras aportado excede de lo señalado en éstas normas, se suprimirán las sobrantes.
- Se deberá indicar dentro del texto el lugar exacto donde van referidas las figuras o tablas.
- Si se incluyen imágenes de pacientes que puedan ser identificables, se debe adjuntar un consentimiento escrito firmado por el enfermo.

#### Bibliografía:

- Para las citas se deberán seguir las recomendaciones de las normas de Vancouver.
- Las referencias aparecerán en el texto con un número entre paréntesis; las cifras se recogerán en la sección correspondiente a bibliografía en la página web por orden de aparición. En caso que las menciones no aparezcan en el texto, las referencias se ordenarán alfabéticamente.

**6.** Se valorará la calidad científica, la relevancia en prevención de riesgos así como la aplicación práctica al ámbito de la prevención.

**7.** La lista de las comunicaciones aceptadas podrá consultarse en la web del congreso a partir **del día 11 de julio de 2011**.

**8.** Todas las Comunicaciones aparecerán en el Libro de Trabajos del Congreso. Para ello, deberá presentarse el **trabajo completo antes del 1 de septiembre de 2011**. Los autores recibirán certificado de su presentación.

**9.** El medio de exposición disponible será la proyección con cañón de video de la presentación en programa Power Point. Si necesitara utilizar otros medios audiovisuales, deberá notificarlo a la secretaría técnica con tiempo suficiente a la presentación.

**10.** El tiempo para la presentación será de 10 minutos.

**11.** El jurado calificador será propuesto por el Comité Científico y estará formado por un mínimo de cinco miembros de especial relevancia en Investigación. El fallo del jurado será inapelable.

#### **12. Los premios serán:**

- **Premio sección abierta a especialistas: 1.800 euros.**
- **Premio residentes en medicina y enfermería del trabajo: 1.200 euros.**

- La opción a premio de cada sección vendrá determinada por la categoría del primer autor (especialista/residente).

- El Jurado tendrá la posibilidad de declarar desierto el premio, declararlo compartido o destinarlo a otras categorías de premios.
- La acreditación de los premios será entregada personalmente a los beneficiarios el día 30 de septiembre (coincidiendo con la cena de clausura).
- La dotación económica del premio irá sujeta a la presentación de los trabajos según las normas de publicación de la revista de la AEEMT para su publicación. Para ello los autores dispondrán de un plazo de 30 días.
- Los trabajos que resulten premiados podrán ser publicados libremente, con la condición de que se haga constar que “han recibido el Premio en la Sección correspondiente (ESPECIALISTAS/RESIDENTES) en Mejor Comunicación Oral en el VIII Congreso Nacional de la AEEMT-CEMET 2011” tras su publicación en la revista de la AEEMT.

**13.** La aceptación de los trabajos estará condicionada a la inscripción al congreso, y su presencia en el mismo. de al menos uno de los autores

**14.** La participación en este premio implica la aceptación de todas las bases de la convocatoria.